



NOTA DE ESTUDIO

CONFERENCIA SOBRE LA AVIACIÓN Y LOS COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS

Ciudad de México, México, 11 a 13 de octubre de 2017

Cuestión 4 del

orden del día: **Definición de la visión de la OACI sobre los combustibles de aviación alternativos y objetivos futuros**

PAPEL DE LA OACI EN EL DESARROLLO Y UTILIZACIÓN DE COMBUSTIBLES SOSTENIBLES PARA LA AVIACIÓN

(Nota presentada por los Estados Unidos de América)

RESUMEN

A pesar de años de esfuerzos, será necesario seguir avanzando en materia de combustibles sostenibles para la aviación (SAF) a fin de cumplir los numerosos objetivos establecidos con respecto a los mismos. Para hacer posible una mayor utilización de los SAF, es importante definir el papel de la OACI para la consecución de las próximas etapas clave en el desarrollo y utilización de los SAF.

Las medidas propuestas a la Conferencia figuran en el apartado 2.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Los combustibles alternativos sostenibles (SAF) son un elemento fundamental de la estrategia de la OACI para abordar los desafíos medioambientales y energéticos a los que se enfrenta la aviación. Los SAF de sustitución directa pueden utilizarse el lugar de los combustibles derivados del petróleo para reactores sin necesidad de modificar los motores y las aeronaves. Esos combustibles pueden ayudar a la mejora del medioambiente al reducir las emisiones que contribuyen al cambio climático y que degradan la calidad del aire. También contribuyen a ampliar la gama de combustibles para reactores más allá de los derivados del petróleo, mejorar la estabilidad del precio de los combustibles, reforzar la seguridad del suministro y contribuir al desarrollo económico. Aunque gobiernos e industria han realizado esfuerzos durante un decenio para el desarrollo y utilización de los SAF con un cierto éxito, será necesario seguir avanzando en materia de combustibles sostenibles para la aviación a fin de cumplir los objetivos planteados. Debe hacerse hincapié en que todos los avances relacionados con la utilización de los SAF han sido logrados por la industria con el apoyo de algunos Estados.

1.2 Una visión uniforme y global de la OACI basada en políticas que dirijan las actuaciones de los Estados, no sería la forma más efectiva para garantizar el desarrollo y utilización más eficiente posible de los SAF (incluso la política más exitosa llevada a cabo en un Estado puede no ser aplicable en

otro). No obstante, es importante que los Estados aprendan unos de otros y conozcan las políticas aplicadas por terceros. El desafío que supone el desarrollo y la utilización de los SAF está en parte relacionado con las materias primas y los procesos involucrados. Existen diferencias entre regiones del mundo en función de sus condiciones singulares de crecimiento y de las políticas industriales. Por ese motivo, el desarrollo y utilización de los SAF difiere entre Estados y regiones. Por lo tanto, aunque estemos de acuerdo con un objetivo concreto, no apoyaríamos la especificación de los medios para lograrlo.

1.3 A tal fin, es necesario que los Estados, productores de combustibles y explotadores compartan información y mantengan la coordinación entre ellos. Consideramos que la OACI tiene una posición privilegiada para llevar a cabo esta labor de facilitación y coordinación entre las partes interesadas; por lo tanto, apoyamos la función de la OACI de aunar a los Estados para que compartan experiencias y mejores prácticas, así como de alentar el desarrollo de soluciones adecuadas a las condiciones particulares de cada Estado.

1.4 La OACI está en una excelente posición para realizar esta labor. Actualmente, el Marco mundial para los combustibles alternativos de la aviación (GFAAF) de la OACI permite el seguimiento de los vuelos que utilizan combustibles alternativos y proporciona información útil sobre los desarrollos de la industria y las iniciativas políticas en marcha. Creemos que el GFAAF puede ser el foro ideal para este intercambio de información, y que las conferencias, como la CAAF, constituyen una importante oportunidad para la coordinación entre los Estados.

2. MEDIDAS PROPUESTAS A LA CAAF/2

2.1 Se invita a la CAAF/2 a que:

- a) reconozca que los Estados y la industria tienen el papel fundamental en la utilización de los SAF y que las alianzas público-privadas son, y seguirán siendo, determinantes para la utilización de los SAF;
- b) acuerde que el papel de la OACI es esencialmente actuar como facilitador para: promover la compartición de información y de mejores prácticas, comunicar el valor económico y medioambiental de los SAF para la comunidad de la aviación internacional y facilitar el debate entre instituciones financieras y la industria; y
- c) acuerde que la OACI debería facilitar la creación de capacidad y brindar su ayuda a los Estados para el desarrollo y la utilización de SAF adecuados a las circunstancias y los recursos de cada Estado.